

Señores  
Socios de INEPAFRE  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme la obligación de presentar el informe respectivo por la elaboración de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2000; de vuestra institución como es de conocimiento general que el país entró en proceso de dolarización lo que motivó que los Estados Financieros sean expresados en la unidad de medida que es el dólar para convertir los estados financieros expuestos en sucres al 31 de Diciembre de 1999 se debió realizar la corrección integral de los estados financieros como ordena la NEC 17 denominada Norma Ecuatoriana de Contabilidad.

Debo informar que para la corrección monetaria de los activos fijos se utilizó los Índices de inflación y de devaluación y los efectos de esta aplicación están representados en las cuentas REEXPRESION MONETARIA ,RESERVA DE CAPITAL y en el Estado de Resultados en la cuenta REI denominada Resultados por Exposición a la Inflación, hasta el cierre de la elaboración de los presentes estados no se tiene conocimiento certero del tratamiento que se va a dar a estos resultados por parte del S.R.I respecto a que si causa o no tributos, que desde mi punto de vista no estoy de acuerdo por cuanto no es un ingreso físico de moneda mas bien es la actualización del valor de los activos poseídos por la compañía.

Quiero exponer que mi responsabilidad dentro del campo contable se inicia en el mes de octubre del año 2000 si haber recibido de parte de la señorita colectora los estados financieros debidamente legalizados por su persona por cuanto quien firma en los balances presentados a las instituciones de control es otra persona por lo que deslindo mi responsabilidad por los años anteriores lo que si tengo que ir viendo el historial de estos estados financieros.

Con respecto a los resultados obtenidos por el ejercicio económico 2000 creo que cumple con el objetivo trazado pues en un estado estado inestable en política económica con Índices de inflación inestables pienso que son alagadores, la evolución del patrimonio como lo podrán analizar en el Estado de Situación Financiera va siendo muy representativa.

Pongo a vuestra consideración el presente informe y ustedes podrán aceptar, o modificar ,sin otro particular por el momento y en espera que cumpla con sus inquietudes me suscribo de uds.

Atentamente,

Ing. Miguel A. Barbocho L.

C.P.A. 015197